



Puno, 16 de agosto de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 028 -2021- GRP-DREP-UGEL/PUNO- JAGP



SEÑORES : DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

PRESENTE. -

ASUNTO : CONVOCA A PARTICIPACIÓN DEL CONCURSO PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS" 2021 – MODALIDAD VIRTUAL

REFERENCIA : Ley N° 28898
Resolución Viceministerial N° 235-2021-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de manifestarle que de acuerdo a las Bases del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2021 el desarrollo del concurso en mención se llevará a cabo de acuerdo del siguiente detalle:

CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN

ETAPAS DE EJECUCIÓN: JMA	
ETAPA IIEE	FECHAS
Evaluación y selección de los mejores tres trabajos por cada disciplina en la Institución Educativa.	Desde la aprobación de las bases hasta el 06 SETIEMBRE
El director (a) de la IIEE o quien designe, realiza la inscripción de los participantes seleccionados con los tres mejores trabajos de cada disciplina, incorporando el enlace donde se encuentran alojados los trabajos en el SICE, para la etapa UGEL.	Hasta el 10 DE SETIEMBRE
ETAPA UGEL	
El especialista de la UGEL responsable del concurso organiza los trabajos inscritos. Coordina la selección de jurados. Entrega a los jurados los trabajos de su provincia para que los evalúen y designen un ganador por cada disciplina.	Del 11 DE SETIEMBRE AL 05 DE OCTUBRE
Inscribe a los clasificados en el SICE para la etapa DRE.	Hasta el 05 DE OCTUBRE
ETAPA DRE	
El especialista de la DRE responsable del concurso organiza los trabajos inscritos. Coordina la selección de jurados. Entrega a los jurados los trabajos de su región, para que los evalúen y designen un ganador por cada disciplina.	Del 06 AL 27 DE OCTUBRE
Inscribe a los clasificados en el SICE para la etapa Nacional.	Hasta el 02 DE NOVIEMBRE
ETAPA NACIONAL	
Organizan los trabajos inscritos. Coordina la selección de jurados. Evaluación de trabajos.	Del 03 al 30 de noviembre
Publicación de resultados finales	03 de diciembre

Así mismo debo precisarle que en relación a la inscripción deberá tener en cuenta las bases y el manual de registro.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad, para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



David G. Cornejo Mamani
David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

UGEL PUNO

DGCM/DUGELP.
RCHC/JAGP
RMQ/EC
Cc Arch

Mejores peruanos Siempre